Año XIII. Viérnes 2 de Febrero de 1883. Núm. 2133.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. , ... 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insèrtese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 2 Febrero de 1883.

A vuela pluma.

Poco de política, mucha chismografía y nada entre dos platos como suele decirse. El señor Ministro de la Gobernacion ha leido el proyecto de ley de policía de imprenta algo modificado en sentido ámplio segun dice la mayoría de la prensa liberal, pues nosotros no conocemos el texto mas que en parte y esto no basta para poder juzgarlo, aunque creemos responderá al criterio expansivo que informa todas las obras del ministerio y á los antecedentes del señor Gullon.

En el Senado se discute de un lado la abolicion del juramento y de otro la modificacion de la vijente fórmula segun ha propuesto el Presidente del consejo de ministros por medio de la cual, el representante del pais jura ó promete segun lo crea mas adecuado. Esta transaccion que aceptan los conservadores, subleva á los mas radicales que quieren desaparezca toda sombra de fórmula, fundándose en que lo piden los principios liberales, la patria y no sabemos quien mas. Cada dia vamos sabiendo cosas nuevas: ni la patria, ni la libertad ni nada ni nadie pide semejante cosa, ni hay necesidad de armar tanto barullo por una cosa que no pueden pedir mas que unos pocos que todo lo convierten en sustancia. Bueno que se modifique el actual modo de jurar eligiendo entre las palabras juro ó prometo, ya que así lo exige la libertad religiosa consignada en la constitucion, por si acaso hay algun representante que no sea Cristiano ó no profese religion alguna cosa que no creemos aconteza en España; pero de esto á pretender la total desaparicion de la fórmula, es una exigencia de fraccion ó de oposicion. Afortunadamente, la parte mas sensata de los partidos extremos, obta por lo propuesto por el señor Sagasta y esto evitará discusiones enojosas siempre por lo poco beneficiosas al país.

Ha fallecido D. Eugenio García Ruiz, uno de los primeros republicanos de España y que con mas teson, consecuencia y lealtad ha defendido sus principios. Modesto cuanto trabajador y leal á sus principios, el señor García Ruiz no ha traspasado nunca los límites de su natural modestia, siempre en la brecha defendiendo la república unitaria contra los partidos monárquicos y contra las exageraciones federales. Su muerte es sentida por todos y se comprende, si se tiene en cuenta que hombres como el de que tratamos, se conocen muy pocos en estos tiempos en que tanta veleidad impera.

No habiendo cosa de particular en España, veamos si algo sacamos del correo extrangero que ayer llegó.

Alea jacta est. El ministerio Duclerc ha muerto. Nacido al calor del periodo álgido que tuvo la cuestion de Egipto, en realidad no podia esperar tan larga vida como la que he tenido, y eso que hay que confesar que Mr. Duclerc ha dado pruebas de ser un político sagaz, y de que valia mas que lo que en un principio se supuso. No ha sido hombre de accion, pero su política prudente ahuyentó á Francia de toda complicacion exterior y en el interior supo desafiar con virilidad la corriente demagógica. Su caida era inevitable desde que se declaró la urgencia de la proposicion Floquet, inoportuna y tormentosa por sus resultancias; pero la dificultad máxima estaba en buscarle un sucesor dadas las opuestas corrientes que esterilizan la accion de la mayoría en el palacio Borbon.

Armando Fallieres, ministro de la Gobernacion con Duclerc, ha si lo el encargado de formar un nuevo gabinete, y desde luego se nota que la solucion de la crisis no resuelve las dificultades que estan sobre el tapete, primero, porque el nuevo presidente es un orador y un literato que carece de talla política, tanto que por improvisacion se tuvo el acto de nombrarlo ministro con Duclerc, y luego porque las dificultades porque pasa la Francia, dimanan actualmente, mas que nada, de las divisiones profundas que trabajan la asamblea, divisiones que tarde ó temprano han de dar su fruto.

En el nuevo ministerio, las carteras de Guerra y Marina permanecen vacantes y se designa para cubrirlas á varios nombres oscuros como la noche, prueba inequívoca de que el nuevo ministerio viene dispuesto á ser implacable en la cuestion llamada de los príncipes y en especial, por lo que se refiere á los pocos que ejerzen cargos militares. Lo que esto puede afectar á la disciplina del ejército francés, pruébalo que durante una de las últimas sesiones un oficial superior de la casa militar del presidente de la república, hablando en la cámara con algunos diputados, dijo que si se votaba la proposicion Ballue y el Senado la ratificaba, todos los jefes pundonorosos del ejército, republicanos ó no republicanos, presentarán su dimision.

El Daily News dice que la circular de la Puerta, contestando á la última nota inglesa, se lamenta de la falta de respeto que revela la Gran Bretaña á los derechos de soberanía del Sultan sobre Egipto.

Añade que el gabinete de Lóndres no se siente animado al parecer de los sentimientos de justicia que convienen á una gran potencia, y termina insistiendo en la necesidad de que al tratarse de la cuestion egipcia, se comienze por reconocer los derechos soberanos del Sultan, á los cuales no renuncia este en lo mas mínimo.

Las últimas noticias dejan entrever que el nuevo ministerio francés ha nacido poco menos que muerto. El ministro de la Guerra parece lo será el general Campenon, hechura de los salones de Madama Julieta Adam. El gobierno parece aceptar la proposicion Fabre, é inclinarse á una transaccion. La proposicion Floquet esta por lo tanto moralmente vencida.

De política provincial, nada: las corrientes que se encaminan á una inteligencia entre los elementos afines, siguen pronunciándose y cartas tenemos que, cuando no otra cosa, nos sirven de satisfaccion por nuestros buenos propósitos. ¿Se llegará á lo que deseamos y desean casi todos los que de nosotros disienten por causas dolorosas que no vienen al caso en estos momentos? Creemos que sí, porque es lo que mas conviene. De todos modos, constará que no hemos sido rehacios en adoptar una actitud como la que nos proporciona sinceras enhorabuenas que agradecemos en el alma y nos sirven de consuelo en medio de los sinsabores que el oficio nos proporciona. Poco nos importa se tuerza por algunos nuestra intencion; estamos acostumbrados á esta clase de contrariedades; pero obramos con conciencia y la tranquilidad de esta nos pone al abrigo de toda acechanza.

El diez y ocho del actual tendrá lugar en el distrito de Torroella la eleccion de Diputado á Cortes vacante por dimision del señor Quintana. Creemos, á la hora en que escribimos, que la reeleccion de nuestro distinguido amigo se verificará sin oposicion y, si alguien disputa el triunfo, sufrirá una derrota completísima.

En otro lugar nos ocupamos de la interpelacion del Sr. Diz Romero. Sentimos que el Diputado por Olot haya dado un paso como ese; en primer lugar, porque LA LUCHA y sus amigos en nada se opusieron á su eleccion siendo así que la contienda en los demás distritos fué á muerte; tuvimos en consideracion su calidad de periodista y nos cruzamos de brazos no obstante estar apoyado por un Gobernador á quien combatiamos en propia defensa: esto es una prueba de falta de consideracion que no esperabamos: en segundo lugar, porque ha dicho, aunque con salvedades, lo que andie cree ni puede creer de hombres que, como ciudadanos hacen lo que bien les place y como empleados, cumplen religiosamente su cometido y, en tercer lugar, porque el Sr. diputado por Olot, sobre haber sido sorprendido, debe conocer que si lo que se busca es una cosa parecida á lo del año 1881, nos tendria muy sin cuidado, porque en nosotros no hacen mella ataques injustificados que nunca conseguirán manchar el buen nombre que cada cual se ha conquistado. En fin; el Sr. Diz debe haber cumplido algun compromiso y debe estar satisfecho ya, como lo estará seguramente quien le haya exigido tamaña interpelacion, de la que tomamos buena cuenta.

Y nada mas. El tiempo primaveral y la gente divirtiéndose aprovechando los pocos dias que quedan para entrar en la cuaresma.

UNA INTERPELACION.

En nuestro penúltimo número deciamos que el Diputado á Cortes por el distrito de Olot D. Pedro Diz Romero habia dirigido una interpelacion al gobierno acerca del servicio de correos y que, segun noticias que teniamos recibidas, habia dirijido cargos á los empleados del ramo en esta provincia de los cuales nos ocuparíamos cuando tuvieramos en nuestro poder, por lo menos, un extracto oficial de la sesion. Recibido ya el extracto de la verificada el venticinco de Enero último, vamos á decir algo sobre lo dicho por el señor Diz, ya que dicho señor, sorprendido en su buena fé sin duda alguna, ha dicho lo que no es posible pueda el creer ni aun en sospecha, si, como es razonable, juzga á los demás con la rectitud de criterio que le suponemos.

La primera parte de la interpelacion la dedica el Diputado por Olot á censurar el servicio de correos en general y, aunque no precisa cargo algo, demuestra dos cosas; la primera, que no conoce el servicio de que trata á juzgar por los lugares comunes de que su discurso está plagado, y la segunda, que habla de oidas, sin precisar cargos ni presentar prueba alguna no obstante habérselas pedido el digno cuanto activo Director General del ramo, sin duda creido de que de este modo podia rebajar el buen nombre de la casi totalidad del personal dirijiéndole censuras y tratándolo de ignorante, parodiando á cuantos vienen haciendo lo propio sin mas autoridad que la que personalmente tienen su personalidad y su cargo muy respetables por cierto, pero que no bastan para demostrar la deficiencia de un servicio complicadisimo que, por su propio caracter, hace que los profanos hablen de él como mejor á sus designios cuadra. No es nuestro ánimo salir á la defensa de los empleados del ramo de correos, porque sobre no necesitar estos que nadie salga á evidenciar la honradez de los empleados mas esclavos que el Estado tiene, ya se encargó de ello el mismo señor Ministro de la Gobernacion que lo hizo tan cumplidamente como era de desear: nuestro objeto al ocuparnos de este asunto, no es otro que el de probar al señor Diz Romero que, al ocuparse de lo que á esta provincia se refiere, lo ha verificado sin fundamento alguno, quizas respondiendo á sugestio-

nes interesadas y con el propósito de poner la duda sobre la buena fama de dos funcionarios tan dignos como el que mas, cuya honradez, probidad y lealtad no puede poner nadie en duda con verdadero motivo, estando su buen nombre muy alto para que á él pueda llegar la pasion política que siempre debe estar separada por un abismo del cumplimiento extricto de altísimos deberes, llevándonos la amistad que á uno de ellos profesamos, hasta el extremo de desafiar á quien quiera llevarlo á cabo, para que con claridad y sin ambages se le formulen acusaciones que puedan dar lugar á procedimientos judiciales de esos que depuran la verdad y castigan la calumnia.

Al final de la interpelacion, dice el señor Diz Romero lo que van á leer nuestros lectores:

Por lo que hace á la confianza que puede inspirar el servicio, voy á manifestar otro hecho, y lo hago con verdadero sentimiento porque tengo en el asunto un interés personal. Luchaban mis amigos en las pasadas elecciones provinciales por la circunscripcion de Olot, cuyo distrito tengo la honra de representar en el Congreso, frente á la candidatura oficial; tuve naturalmente que dirigirles multitud de cartas exponiéndoles mis observaciones y dandoles consejos para el mejor éxito de la lucha; calculo que en todo el mes de Diciembre dirigiria á mi distrito unas 30 cartas: consideren los Sres. Diputados cuál seria mi asombro al no recibir noticia ninguna de allá hasta que verificadas las elecciones recibí la noticia del triunfo de mis amigos por un telegrama que me expidieron de Barcelona, y desde entonces empecé á recibir cartas certificadas y depositadas en la Administracion de Barcelona, diciéndome que no se habia recibido noticia ninguna mía.

Estas cartas, que tengo á disposicion del Sr. Ministro de la Gobernacion, prueban que las mias no llegaron á su destino, como yo no habia recibido las que me habian sido dirigidas. ¿Quién tiene la culpa de este hecho? Yo no lo sé; pero lo cierto es que para comunicarme con mis amigos del distrito tengo que dirigirles las cartas certificadas, y ellos á su vez tienen que depositarlas en Barcelona adonde las dirigian á la mano.

No acusa á nadie, repito; dejo este hecho á la consideracion del Sr. Ministro y de los Sres. Diputados.

Hasta aquí la primera parte de lo dicho por el señor Diz Romero. Nosotros, despues de habernos enterado detenidamente y de haber hablado con varios de los que en esta ciudad se llaman é indudablemente son amigos políticos del señor Diz, nos creemos en el caso de hacer algunas consideraciones, no para defender á los empleados de correos en esta provincia que no necesitan defensa, si no para hacer comprender al mismo señor Diputado, que al decir lo que ha dicho, ó ha sido instrumento inconsciente de algunos desgraciados que otro nombre no merecen, ó ha expresado lo que sabe no es verdad. Hacemos al señor Diz Romero la justicia de creer sea lo primero y, en este caso, debemos advertirle por si lo ha olvidado—y esto bajo el punto de vista político—que en las últimas elecciones para Diputados Provinciales no han luchado sus amigos políticos por la sencilla razon de que no los tiene. En Olot, que sepamos, no hay izquierdistas y, si alguno hay, se lo tiene muy callado; es mas, y no se ofenda por esto, en el distrito de Olot la inmensa mayoria de los electores ni conocen al señor Diz Romero ni pertenecen á partido liberal avanzado y, por tanto, nos estraña haya dicho que en Olot luchaban sus amigos con la candidatura oficial, cuando sabe y le consta que en Olot se han disputado el triunfo personas todas dignísimas, hijas del pais, pero ninguna afiliada á la izquierda toda vez que los Diputados por Olot y Puigcerdá no estan frente al gobierno ni al lado del señor Diz Romero políticamente hablando: como amigos suyos particulares, á ellos y solo á ellos debió la eleccion por causas que no son del caso enumerar y que el señor Díz no desconoce por cierto, llamándonos la atencion el que se apropie unas fuerzas que no le pertenecen, y la prueba está en que ni uno de los electores del distrito de Olot asistió al banquete político en honor del señor Balaguer.

Dicho esto, sigamos. Treinta cartas ha dicho el señor Diz Romero que ha escrito durante el mes de Diciembre y en ellas daba á sus amigos consejos para el mejor éxito de la lucha,de las cuales ninguna ha llegado á su destino á juzgar por cartas posteriores á la eleccion que asi se lo dicen. Para un distrito tan numeroso, pocas son en verdad treinta cartas como poco necesarios han sido los consejos, toda vez que sin ellos,los Diputados proclamados, no izquierdistas, se sientan hoy muy dignamente en los escaños de la Diputacion. ¡Que no han llegado las cartas! Si el señor Diz Romero las ha escrito como creemos, no deben haberlas querido contestar los interesados ó no deben haber podido contestarlas, y la escusa de achacar al correo culpas que no comete, es tan sencilla, facil y poco costosa,que á cada paso se le ocurre á cualquiera echar mano de ella para quedar bien con quien desea no estar mal. Si el señor Diz hubiera querido con tiempo, facil le era averiguar si sus cartas llegaban ó nó á su destino poniendo á prueba la lealtad de los mismos funcionarios de quienes parece dudar. Se lo habrán dicho, sin duda, esos amigos que no han recibido sus cartas faltando abiertamente á la verdad; pero nosotros podemos decir al señor Diz, que si se abriera una informacion, se probaria que durante ese mismo mes de Diciembre, sus amigos políticos y no políticos de esta capital y de su distrito han recibido cuantas cartas se les ha dirigido, y nos referimos á los de la capital, porque aquí, sepalo el señor Diz, se han formulado muy pocas quejas por el público sobre el servicio de correos y esas pocas quejas han sido completamente satisfechas como lo han sido las formuladas por la prensa de toda Cataluña, muy pocas por cierto: á ella nos atenemos. El señor Diz no acusa á nadie, pero dice lo que no puede probar y pretende arrojar sobre el buen nombre de los funcionarios, por lo menos, la duda cuando ni esa cabe siendo estos como son conocidos y estando como está probada su asiduidad y rectitud. Hace un año, se empeñó un vecino de Mataró en decir que su correspondencia no llegaba á un pueblo de esta provincia; dió parte de lo que acontecia; se le dieron instrucciones sobre lo que debia hacerse de acuerdo con quien debia estarse, y el interesado se vió precisado á confesar que el mal estaba en su casa y no en donde temia y sospechaba. ¿Quién sabe si al señor Diz le sucederia una cosa parecida si pudiera ó quisiera imitar al vecino de Mataró?

Sigamos. Ha dicho el señor Diz:

. . . . «pero si no vengo á acusar á nadie, debo hacer una manifestacion. En la provincia de Gerona existe un Administrador de Correos pobremente dotado, con 8.000 rs., y naturalmente no tiene bastante con ese sueldo para mantenerse con el decoro que corresponde á su clase, y ha tenido que buscar otros medios para subvenir á sus necesidades.»

Si el señor Diz Romero no nos mereciera el concepto que nos merece, nos atreveriamos á preguntar le ¿desde cuando este Administrador ha rendido al señor Diz Romero la cuenta de la compra que en el mercado hace su criada para que tan enterado esté de las necesidades que dice pasa nuestro amigo? Como sabe que este funcionario no puede mantenerse con decoro y ha tenido que buscarse otros medios para subvenir á sus necesidades? Qué le ha pedido alguna vez alguna cantidad á préstamo? Que ha tenido que pagarle alguna trampa ó matarle algun *inglés*? Pero como respetamos mucho al señor Diz, nos concretaremos á decirle que en la modesta posicion de ese funcionario, está la prueba de su acrisolada honradez, honradez que es su capital mas valioso, pero que no obstante su modesta posicion, ha sabido, sabe y sabrá sostener el decoro de sus hijos con sus pocos bienes de fortuna por un lado y con la asiduidad en su dignísima profesion, trabajando sin ambicion pero trabajando, sin que hasta ahora haya tenido necesidad de contar cuitas que en todo caso le honrarian á quien, por lo visto, se las echaria en el rostro en son de desprecio. Antes de ingresar en la carrera administrativa, nuestro amigo trabajando ha vivido contento y dichoso: algunos hay que no podrán sin duda decir otro tanto. Esto, dejando aparte que nuestro amigo tiene mas de 8.000 reales de sueldo.

Pero que medios son estos? Veamos:

Esos medios, ha dicho, son el de ocuparse constantemente en asuntos políticos. Ha fundado un periódico del cual es Director y propietario, y siendo hoy ministerial de la fusion, como antes lo fué de los conservadores, ha venido combatiendo rudamente á mis amigos y los intereses políticos que yo represento. En Olot existe otro Administrador de Correos subordinado y corresponsal del primero y político como él. Ahora bien: ¿puede inspirar confianza que se hallen al frente de una Administracion de Correos el Director y propietario de un periódico político y su corresponsal? Contesten los Sres. Diputados y reflexione sobre esto el Sr. Ministro.

¿Y porque nó? Estan por ventura reñidos los derechos políticos del ciudadano con los sagrados deberes del funcionario público? En que puede fundar el digno Diputado por Olot esa desconfianza; ¿tiene algun fundamento para ello? Puede justificarla? Es asi como, quien se titula escritor público, sospecha de la capacidad moral de otro escritor público y duda de su rectitud por el mero hecho de no sustentar ni defender un mismo criterio polico? Seria capaz el señor Diz de faltar á sus deberes como funcionario público, en aras de la pasion de partido que nunca debe rebasar los límites de la misma politica? Pues porque, un funcionario público y escritor como tantos otros, ha de poder cometer lo que no creemos cometiera el mismo señor Diz? No vé este señor que ofende al prójimo injustamente y desde un sitio en donde el obgeto de la sospecha no puede contestar?

Pero el Sr. Diz Romero no está en lo cierto sin duda porque ha hablado de referencia. LA LUCHA no la ha fundado nuestro Director, la fundó el periodista y literato don Pedro Antonio Torres siendo Gobernador de esta provincia bajo el amparo del partido liberal, y á los quince dias, vino á ponerse á su frente el que hoy es su Director á peticion del periodista y literato don Victor Balaguer y por recomendacion del literato y periodista D. José Peris y Valero, de manera, que nuestro Director lo viene siendo desde mucho tiempo antes de ocupar puesto público alguno y en el largo periodo que viene ocupandolo, solo á un periodista ó ex-director de un periódico se le ha ocurrido dudar de un compañero y creerlo objeto de desconfianza presintiendo que pueda ser capaz de cometer ó consentir que se cometan indignidades. ¡A donde conduce la influencia de la pasion política! Y tenga en cuenta el Sr. Diz, quien de seguro apenas conoce de vista á nuestro amigo, que jamás LA LUCHA ha sido ministerial de los conservadores porque siempre ha estado al lado del Sr. Sagasta: en todo caso, si con los conservadores ha estado este periódico, cosa que le honraria si fuera cierta, con los conservadores han estado tambien casi todos los amigos del Sr. Diz Romero en esta ciudad que hoy quieren ser mas izquierdistas que el mismo Sr. Diz, quien á su vez, tampoco ha estado siempre con los liberales.

Tambien el Sr. Diz ha pretendido sembrar la duda sobre la limpia historia de un empleado como el Administrador de correos de Olot, que lleva veinte años de grandes servicios, só el pretexto de que es corresponsal de este periódico. Si fuera cierto, nada tendria de particular, absolutamente nada: lo peor es que no es vervad y lo mas negro todavia es, que en trece años que LA LUCHA cuenta de vida, aquel dignísimo subalterno, de cinco cartas que ha publicado, cuatro han sido en elogio del Sr. Diz Romero. Si esto es gratitud, no lo entendemos.

Al Sr. diputado por Olot contestó cumplidamente el Sr. Ministro de la Gobernacion que declaró que la profesion de periodista es compatible con un cargo público: esto se lo decia á un diputado que ha sido Director de *La Mañana*: es cuanto nos quedaba que ver.

Terminamos sintiendo haber molestado á nuestros lectores; pero se trata de un compañero, se relaciona la interpelacion con un amigo muy querido y con un funcionario honrado, y aun á trueque de herir su modestia, hemos creido un deber en hacer ver al Sr. Diz Romero si es que desciende hasta tomarse el trabajo de leernos, que ha juzgado mal á quien no conoce y que, si ha sido víctima de algun abuso, debe vivir precavido para no herir á quien ni puede defenderse ni hace otra cosa que cumplir sus obligaciones con lealtad y rectitud, usando como ciudadano de los derechos que á nadie se niegan.

EXPOSICION.

Nuestra *Sociedad Económica de Amigos del Pais*, solicita siempre por todo cuanto puede afectar á los intereses de la provincia, y teniendo en cuenta la triste situacion porque atraviesa la vidicultura á causa de la filoxera y los perjuicios que está ya produciendo tan invisible como destructor pulgon, ha dirigido al señor minisiro de Fomento la siguiente Exposicion en la cual la *Sociedad*, razonando los hechos, pide al ministro lo que esperamos ha de ser objeto de su atencion y no ha de negar. Sin necesidad de que, por nuestra parte, tengamos que hacer constar el merecido aplauso

que la *Económica Gerundense* merece por su celo y actividad en la defensa de los intereses que le estan encomendados. He aqui el documento sobre el que llamos la atencion de nuestros lectores.

Excmo. Sr.—La Sociedad Económica Gerundense de Amigos del Pais cumple hoy un deber que le imponen sus Reales Estatutos, elevando su voz al Gobierno de la Nacion por conducto del Ministerio que se halla á cargo de V. E., en solicitud de una medida que salve de su completa ruina la produccion vitícola por efecto de la plaga filoxérica.—Consta ya de una manera indudable, y ello no se ocultará á la superior ilustracion de V. E., que los procedimientos ya químicos, ya mecánicos que, con variado éxito aunque siempre dudoso, se han ensayado en las comarcas vitícolas de Francia, Suiza, Alemania é Italia, como tambien los aplicados en esta provincia y en la de Málaga, indican el camino que hay que seguir para luchar contra un enemigo mas poderoso que el hombre; pues que el resultado de esta lucha será siempre una demostracion de su impotencia, si quiere sustraerse á las leyes que la naturaleza tiene establecidas.—El ejemplo de esas mismas naciones, nos traza el camino que hay que seguir en España para restaurar los viñedos destruidos por la filoxera, ya que no sea posible salvarlos de la invasion del voráz insecto. Ese medio se halla indicado victoriosamente por varios ensayos realizados y suscritos por Mr. Millardet célebre Profesor de la facultad de ciencias de Burdeaux.—No satisfecha, sin embargo, esta Sociedad Económica con los estudios hechos sobre tan importante materia, quiso conocer mas detallada y prácticamente el estado de las cosas, y al efecto pidió informes á su ilustrado cuanto celoso Sócio corresponsal de La Junquera D. Carlos Borde de la Trinxeria, quien entre otros preciosos datos que suministra, consigna que en la última visita que hizo en Mayo de 1882 á la Escuela de agricultura de Montpellier, despues de haber inspeccionado las hermosas plantaciones de algunos propietarios de viñedos de aquellas comarcas, se convenció de que el medio eficaz de reconstituir nuestras viñas, es plantar *Riparias* indemnes á la filoxera, é ingertarlas despues con cepas del pais. La cuestion de restaurar por tal medio nuestras viñas, es de un caracter vital que debe resolverse á la mayor brevedad, pues cada año que se pierde es un gran perjuicio para la produccion y aumento de miseria para todos. Hasta ahora, no se han experimentado apenas las consecuencias de la muerte de las viñas; pero este año, que se han arrancado ya á millares de ellas, empezará el pobre trabajador á sentir la falta de jornales, y esa falta aumentará progresivamente, siendo en gran número las familias que se verán obligadas á una amarga emigracion.—Por desgracia, es ya evidente que las causas que determinaron al Gobierno de S. M. á impedir la introduccion de cepas de origen americano, han desaparecido por completo, toda vez que el estado de infeccion en que se encuentra esta provincia, y que hace rápidos progresos, no permite suponer que la importacion de dichas plantas contribuya de una manera sensible á aumentar el desarrollo de la plaga. Esta Sociedad Económica, sin embargo, al considerar como medida necesaria y justísima la libre introduccion de vides resistentes, no por ello cree que estas constituyan la solucion del problema planteado por la plaga filoxérica, por las razones de órden económico que demuestran la ineficacia de este medio como un elemento salvador indispensable. Es, no obstante, innegable, que en circunstancias determinadas y, sobre todo, atendido al estado actual de la invasion, el Gobierno de S. M. prestará un gran servicio al pais decretando la libre introduccion en nuestro suelo de las cepas americanas conocidas como mas resistentes á la filoxera.—Fundada la Sociedad Económica Gerundense en las razones que para no molestar demasiado la atencion de V. E. quedan solo brevemente espuestas: Suplica á V. E. encarecidamente, se digne proponer con urgencia al Gobierno de S. M. las disposiciones siguientes: 1.ª Permitir la libre introduccion de vides americanas resistentes á la filoxera. 2.ª Nombrar una Comision de acomodados viticultores de la frontera francesa que, sin ningun objeto de lucro, quede encargada de entender en la adquisicion de las espresadas cepas resistentes por cuenta de los peticionarios, dándose la Presidencia de dicha Comision al ilustrado y celoso agricultor D. Carlos Bosch de la Trincheria Socio corresponsal de esta Económica en la villa de La Junquera, todo bajo la inspeccion del Ingeniero agronómo y Director del Instituto provincial de Gerona D. Joaquin de Espona.—3.ª Que á ejemplo de lo hecho por el Gobierno de la Nacion vecina, se exonere del pago de la contribucion territorial á todas las viñas muertas, hasta su restauracion, considerando la plaga filoxérica como una calamidad pública.—La Sociedad Económica, que tiene la honra de dirigirse á V. E., confia de su ilustracion, que atenderán tan justas pretensiones; y con esta esperanza, queda rogando á Dios que guarde la vida de V. E. muchos años.—Gerona 14 de Enero de 1883.—El Director, Francisco Bosqui y Castellar.—El Censor, Emilio Grahit y Papell.—El Secretario general, Joaquin Grau y Carreras.—Excmo. Sr. Ministro de Fomento. (Madrid.)

Correspondencias.

S. Director de La Lucha

Figueras 31 Enero de 1883.

Mi querido amigo: el Domingo llegó á esta ciudad el señor Diputado por este distrito Don Manuel Henrich, regresando en el tren de las dos de la tarde para Barcelona.

Merced á la intervencion del digno señor Gobernador Civil de la provincia, creo que se ha podido lograr que cobren sus atrasos, que databan del último Julio, los individuos del magisterio en esta ciudad.

Dentro de poco se instalará en la misma, merced á la iniciativa del señor Arderius, un campo de experimentos prácticos relativos á la filoxera, cuyo campo se abrirá al público y no dejará, por lo tanto, de reportar indudables ventajas á cuantos han dedicado su atencion al estudio del insecto que devasta nuestros viñedos.

El Domingo se verificó un gran baile de máscaras en los salones del Teatro. Hallábase este con tal motivo atestado de gente, reinando por ende verdadera animacion y demostrando bastante buen gusto algunas máscaras que circulaban por el salon.

De un momento á otro se aguardan los aparatos necesarios para instalar la estacion filoxérica de esta ciudad, concedida, como es sabido, desde «illo tempore» y la cual no sé por que influencias pareciamos amenazados de perder. Los señores diputados por este distrito y Gobernador Civil de la provincia, parecen ser los que han removido con su celo las dificultades que se atravesaban con pertinacia al montaje de la estacion, cuyo material se hallaba almacenado en esa capital, tributándoseles, por tan señalado servicio á los intereses generales del pais, los debidos elogios por la opinion.

Creo que un batallon frances ha sido mandado á la fronteriza poblacion de Colliure para precaverlo de alguna enfermedad contagiosa desarrollada en la Ciudadela de Perpignan, y hago público el hecho en perspectiva de que se abulte ó por el contrario se caiga en el extremo opuesto de no inquirirlo.

La atmosfera se presenta estos dias algo encapotada y, segun noticias, ha caido en las vecinas montañas alguna nieve.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Cartas que recibimos de varios pueblos del distrito de Torroella de Montgri nos dicen que, hasta ahora, no se sabe tenga competidor nuestro amigo D. Alberto de Quintana y que, aunque lo tenga, su eleccion está completamente segura.

Por lo que parece, el señor Conde de Foxá renuncia á la mano de doña Leonor como lo hacia D. Simplicio Bobadilla Cabeza de Buey. Hasta cierto punto, lo sentimos.

—Ayer, aprovechando lo hermoso del dia, fueron muchas las familias que salieron al campo á merendar, rindiendo asi parias á la costumbre anual en igual dia.

—Anoche debió tener lugar en el teatro el baile de máscaras anunciado y esta noche es probable se verifique el proyectado en los salones del *Liceo Gerundense.*

—Un sábio aleman ha inventado un aparato que colocado debajo de la bóveda paladial no impide ni dificulta en nada la pronunciacion. Dicho aparato se comunica por medio de un alambre muy fino y flexible ú otro aparato verificador que estenografia las palabras á medida que son emitidas.

Por rápida que sea la alocucion, todos los discursos son recogidos exactamente, y el orador puede estar bien seguro que ningun error se desliza en la copia.

—Dice *La Voz del Pirineo*:

A poca diferencia, desde año nuevo, seguimos sufriendo todo el repertorio de inclemencias con que el invierno sabe molestar á estos pacientes ceretanos. De nieve no hay que hablar pues que una tras otra ha caido sin interrupcion y formando monstruosos depósitos en las colinas de las montañas; su presencia se hace temible por el intenso frio que despide y despedirá, hasta que vengan los soles de primavera á desalojarla de sus guaridas.

Ahora son vientos los que estan encargados de molestar á estos moradores, de manera que, con la gran cantidad de nieve que hay en las montañas, nunca contamos con la seguridad de si llegará ó no el correo, ó si los coches y carros podrán pasar el puente, pues, por mas que barren la nieve de la carretera, cuando menos se piensa vuelve el viento á remolinarla destruyendo en un *sancti-amen* los trabajos y penalidades sufridas por espacio de muchos dias.

Muchos años há que no habiamos experimentado un invierno tan riguroso cual el que estamos atravesando. Solo nos consuela el recordar aquel adagio de nuestros ancianos que nos predestina una abundante cosecha, si es que sea este *any de neu, any de Deu.*

—Ayer por la tarde, mientras estaban componiendo la conduccion de una cañeria de gás en la calle de Besadó, reventóse ésta con tanta presion, que dejó por largo rato sin sentido á uno de los trabajadores, teniendo necesidad de ser conducido á su domicilio por el mal estado en que se hallaba.

—Ayer á las 9 de la mañana verificó su enlace nuestro amigo D. Ramon Ridaura con D.ª Amanda Dalmau, en la capilla de la Esperanza y con asistencia de numerosos amigos. Desde alli se trasladaron á la fonda de Italianos en donde se sirvió un espléndido almuerzo para 38 personas, que se prolongó hasta las tres de la tarde, á la terminacion del cual se repartieron abundantes y exquisitos cigarros hubanos, profusion de dulces y licores, reinando cordialisima animacion durante todo el tiempo del banquete. A las 4 de la tarde, la jóven y feliz pareja marchó á Barcelona en cuyo viaje y estancia les deseamos todo género de dichas, asi como una no interrumpida vida de satisfacciones.

—Ayer se abrió de nuevo la tómbola, tocando por la tarde la banda del Regimiento de Wad-Ras. Aunque el gentio no fué tan numeroso como el dia de la inauguracion, muchas fueron las personas que acudieron á tomar billetes. Ya nos ocuparemos del sorteo de objetos.

—Por faltas contra el reglamento de carruajes, ha sido multada la empresa de coches de Vicente Cama Camós, de Palamós.

—A los vecinos de Tortellá y Cabanellas Martirian Abuli y Juan Juncarol, se les ha perdido la cédula personal.

—La Junta provincial de Instruccion pública, ha fijado el plazo de quince dias para que los profesores que no han verificado, remitan los presupuestos del material, advirtiendo á los que hayan cumplido este servicio y no los tengan devueltos, lo pongan inmediatamente en conocimiento de la misma junta provincial.

—El vecino de Barcelona D. José Cirera y Ripoll ha solicitado las correspondientes pertencias de tres minas de hierro situadas en el término de Ribas, con los nombres de *S. Guillermo, S. Juan* y *S. Luis.*

En cambio, se ha declarado caducada la concesion que tenia D. Ramon Jordana para aprovechar aguas del rio Fraser con destino á una fábrica de hilados y tegidos en el término de Ripoll.

BOLSA DE BARCELONA.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 00'00. Crédito Mercantil (viejos) 64'00. Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 71'75.—Id. de Cataluña (viejas) 29 75.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 37'25—F.-Carril de Francia 109'75—Id. de Orense á Vigo 30'00. —Id. del Norte 107'00.—Id. de Alicante. 98'00.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.

Anúncios.